



Asistentes:

P.D.I.:

Dra. Acín Tresaco, Cristina
Dr. Álvarez Lanzarote, Ignacio
Dra. Arruebo Loshuertos, M^a Pilar
Dra. Bayarri Fernández, Susana

(1) Dra. Bonastre Rafales, Cristina (**suplente**)

Dra. Borobia Frias, Marta
Dra. Calvo Royo, Ana Cristina
Dr. Cebrián Auré, Guillermo
Dra. Conchello Moreno, M. Pilar
Dra. Falceto Recio, M^a Victoria
Dr. García Gonzalo, Diego
Dr. Gascón Pérez, F. Manuel
Dra. Herrera Sánchez, Marta
Dra. Laborda García, Alicia
Dra. Lorán Ayala, Susana
Dra. Loste Montoya, Araceli
Dra. Martín Burriel, Inmaculada
Dra. Maza Rubio, M^a Teresa
Dr. Miana Mena, F. Javier

(2) Dra. Mitjana Nerín, Olga (**suplente**)

Dr. Monteagudo Ibáñez, Luis V.
Dr. Moreno Burgos, Bernardino
Dra. Muñoz Gonzalvo, M. Jesús

(3) Dra. Olaizola Tolosana, Ana (**suplente**)

Dr. Olleta Castañer, José Luis
Dra. Osta Pinzolas, M^a Rosario
Dr. Pagán Tomás, Rafael

(4) Dr. Plaza Carrión, Miguel Ángel (**suplente**)

Dra. Pérez Cabrejas, Dolores
Dr. Peribáñez López, M. Ángel
Dr. Resano Ezcaray, Martín
Dra. Rodellar Penella, Clementina
Dra. Rodríguez Yoldi, M^a Jesús
Dr. Ruiz Zarzuela, Imanol
Dr. Varona Aguado, Luis
Dra. Vitoria Moraiz, Arantza
Dra. Zaragoza Fernández, M^a. Pilar

(1) Suplente de la profesora Latorre Górriz

(2) Suplente del profesor Vázquez Bríngas

(3) Suplente del profesor Beltrán Gracia

(4) Suplente del profesor Mainar Jaime

ESTUDIANTES:

Sra. Aguirrezabala Yubero, Marta
Sr. Concellón Moreno, Mario
Sra. Oruesagasti Imaz, Maddi
Sra. Rodríguez Coque, Lucía
Sr. Ruíz Requejo, Adrián

P.T.G.A.S

Sr. Becerra Llamas, Santiago
Sr. Morales Andrés, Santiago

Administrador

Sr. Munárriz Bermudo, Eduardo

Invitados:

Dra. M^a Ángeles Navarro (Dpto. B y B M y Celular)

La presente sesión se inicia a las 10:35 horas en la Sala de Grados de la Facultad de Veterinaria bajo la presidencia de la Decana, Dña. Cristina Acín Tresaco, y actuando como secretario de actas, el Profesor Secretario, D. Miguel Ángel Peribáñez López con el siguiente orden del día:

1. Aprobación, si procede, del acta de las sesiones anteriores de 23 de junio y de 21 de septiembre de 2023
2. Acuerdos de las Comisiones de Garantía de la Calidad del Centro:
Anexo 2.1_Grado en C.T.A.
Anexo 2.2_Grado en Veterinaria
Anexo 2.3_Estudios de Master
3. Ratificación de los nombramientos de los presidentes de las Comisiones de Garantía de la Calidad
4. Nombramiento de los Delegados y Delegadas de la Decana (Anexo 3)
5. Nombramiento y, en su caso, ratificación de los coordinadores de los estudios de máster y coordinador del POU. (Anexo 4)
6. Actualización de los miembros de la Comisión Permanente.
7. Aprobación, si procede, de la fase previa del POD 2024-2025 (Anexo 5)
8. Propuesta y aprobación del calendario de presentación de los trabajos fin de estudios. (Anexo 6)
9. Propuesta de plazas de nuevo ingreso para el curso 2024-2025. (Anexo 7)
10. Informe de la Decana
11. Ruegos y Preguntas

La Decana comienza la sesión dando la bienvenida a los asistentes a la primera junta del curso 2023-2024.

El Profesor Secretario toma la palabra para informar de las excusas presentadas por los distintos miembros de Junta de Facultad:



873b4d18fa487a43cf1fea12e0d9ab7b
Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/873b4d18fa487a43cf1fea12e0d9ab7b>

| | | | |
|---------------------------------------|---|---------------------|--|
| CSV: 873b4d18fa487a43cf1fea12e0d9ab7b | Organismo: Universidad de Zaragoza | Página: 1 / 11 | |
| Firmado electrónicamente por | Cargo o Rol | Fecha | |
| MIGUEL ANGEL PERIBÁÑEZ LÓPEZ | Profesor Secretario de la Facultad de Veterinaria | 20/12/2023 11:40:00 | |
| CRISTINA ACÍN TRESACO | Decana de la Facultad de Veterinaria | 20/12/2023 11:44:00 | |



Han excusado su presencia en Junta de Facultad de hoy, por diferentes motivos, los profesores D. Ignacio de Blas Giral (suplencia delegada no efectiva en D^a María José Martínez Sañudo), D^a. María Ángeles Latorre Gómez (suplente D^a. Cristina Bonastre Rafales), D. Raúl Mainar Jaime (suplente D. Miguel A Plaza Carrión), D. Francisco Vázquez Bringas (suplente D^a. Olga Mitjana Nerín) y D. José Antonio Beltrán Gracia (suplente D^a. Ana Olaizola Tolosana).

Excusan igualmente su presencia en esta Junta de Facultad a la que estaban invitadas con motivo de su nombramiento como delegadas de la Decana, D^a. Marta Castro López y D^a. Alicia Otero García

El Profesor Secretario recuerda que los miembros de la Junta han tenido acceso al **Anexo 1** que refiere las “Novedades en la plantilla de PDI y PTGAS, Jubilaciones, Nombramientos y Ceses, Felicitaciones y Condolencias”, pero que hay dos actualizaciones de última hora de este Anexo I.

La primera es el nombramiento de la profesora D^a. Inmaculada Martín Burriel como directora del Instituto Universitario de Investigación Mixto “Instituto Agroalimentario de Aragón” (IA2), tras la finalización del periodo de dirección del profesor D. Rafael Pagán Tomás.

La segunda actualización es el nombramiento, por parte del Rector de la Universidad de Zaragoza, de representantes de la Universidad en la Asamblea General y en la Junta Directiva del Clúster Español de Productores de Ganado Porcino, D^a. Cristina Acín Tresaco, como representante titular y D^a. Inmaculada Martín Burriel, como representante suplente.

Se informa también a la Junta que se han producido actualizaciones en la composición de esta. La profesora D^a. María Jesús Gracia Salinas ha sido sustituida por la profesora D^a M^a Teresa Maza Rubio, el profesor D. Antonio Romero por la profesora D^a Alicia Laborda Gil y la profesora D^a Chelo Ferreira González por el profesor D. Luis Varona Aguado. Las estudiantes África López-Rejas Sánchez y Paula Sanz Sancho (suplente) también han dejado de ser miembros de Junta de Facultad.

Finalmente, el Profesor Secretario informa de la nueva composición del equipo de dirección:

- Decana: Prof^a. D^a Cristina Acín Tresaco.
- Vicedecano de política académica y recursos humanos: Prof. D. José Luis Olleta Castañer.
- Vicedecana de estudiantes, prácticas en empresa y relaciones internacionales: Prof^a. D^{ña}. Arantzazu Vitoria Moraiz.
- Vicedecana de calidad e innovación docente: Prof^a. D^{ña}. Marta Borobia Frías.
- Vicedecana de infraestructuras, asuntos sociales y extensión: Prof^a. D^{ña}. Virginia Resconi Briggiler.
- Vicedecano para la coordinación del Grado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos: Prof. D. Guillermo Cebrián Auré.
- Profesor Secretario: Prof. D. Miguel Ángel Peribáñez López.
- Administrador: D. Eduardo Munárriz Bermudo.



| | | | |
|---------------------------------------|---|---------------------|--|
| CSV: 873b4d18fa487a43cf1fea12e0d9ab7b | Organismo: Universidad de Zaragoza | Página: 2 / 11 | |
| Firmado electrónicamente por | Cargo o Rol | Fecha | |
| MIGUEL ANGEL PERIBÁÑEZ LÓPEZ | Profesor Secretario de la Facultad de Veterinaria | 20/12/2023 11:40:00 | |
| CRISTINA ACÍN TRESACO | Decana de la Facultad de Veterinaria | 20/12/2023 11:44:00 | |



A continuación, se pasa a tratar el orden día.

1. Aprobación, si procede, de las actas de las sesiones anteriores de 23 de junio de 2023 y de 21 de septiembre de 2023.

Las actas han estado previamente a disposición de los miembros de la Facultad.

El Profesor Secretario propone un pequeño cambio en el Acta del día 23 de junio de 2023, punto 6, informe del decano.

Donde dice: “El Decano comienza su intervención felicitando a todo el profesorado y personal de la Facultad que se ha jubilado en el curso 2023-2024” se propone “que se jubilan durante el curso 2022-23”.

Se aprueba el acta con su nueva redacción por asentimiento.

2. Acuerdos de las Comisiones de Garantía de la Calidad del Centro

Las actas de las comisiones de Garantía de la Calidad del Grado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos y del Grado en Veterinaria y de los Estudios de Máster, recogidas en los **anexos 2.1, 2.2 y 2.3**, respectivamente, han estado a disposición de los miembros de Junta de Facultad.

La profesora D^a. Araceli Loste ha comunicado que habría que corregir, en el acta de la reunión de la Comisión de Garantía de la Calidad del Grado, la redacción del texto donde dice “Grado de Veterinaria” y debería decir “Grado en Veterinaria”. En el acta de la Comisión de Garantía de la Calidad del Grado en CTA, este hecho no se da en el acta, únicamente en la portada inicial añadida.

Se aprueban las actas y su corrección por asentimiento.

3. Ratificación de los nombramientos de los presidentes de las Comisiones de Garantía de la Calidad.

La Decana toma la palabra para enunciar ratificaciones y modificaciones en la composición de las Comisiones de Garantía de la Calidad en los Grados y másteres.

Ratifica como Presidente de la Comisión de Garantía de la Calidad del Grado en Veterinaria a D. José Luis Olleta Castañer. Entre los representantes de profesorado hay dos sustituciones, la de D^a. María Jesús Gracia Salinas (jubilación) por Dr. Joaquín Quílez Cinca y la de D^a. M^a José Martínez Sañudo (representación de la dirección del Hospital Veterinario), sustituida por D^a. Alicia Laborda García.

Se ratifica como Presidenta de la Comisión de Garantía de la Calidad del Grado en CTA a D^a María Pilar Conchello Moreno. Entre los representantes del profesorado no hay modificaciones hasta el momento que se nombre nuevo coordinador de la planta piloto y se proceda a sustituir, en Comisión de la Garantía de la Calidad, a D. Guillermo Cebrián (actualmente coordinador del Grado en CTA).

Se ratifica como Presidenta de la Comisión de Garantía de la Calidad de los estudios de Máster a D^a. Noelia González Ortí. Como representante del profesorado sale D^a. Virginia

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/873b4d18fa487a43cf1fea12e0d9ab7b>

| | | | |
|---------------------------------------|---|---------------------|--|
| CSV: 873b4d18fa487a43cf1fea12e0d9ab7b | Organismo: Universidad de Zaragoza | Página: 3 / 11 | |
| Firmado electrónicamente por | Cargo o Rol | Fecha | |
| MIGUEL ANGEL PERIBÁÑEZ LÓPEZ | Profesor Secretario de la Facultad de Veterinaria | 20/12/2023 11:40:00 | |
| CRISTINA ACÍN TRESACO | Decana de la Facultad de Veterinaria | 20/12/2023 11:44:00 | |



Resconi Biggiler (actualmente coordinadora del Máster One Health) que es sustituida D^a. Irene Pérez Ibarra y en estudiantes sale D^a. Beatriz González Clavería a quien sustituye D. Eric García García, ya que la representación de los estudiantes cambia cada año para alternar representantes de los distintos másteres.

4. Nombramiento de los Delegados y Delegadas de la Decana

El **Anexo 3** ha estado a disposición de los miembros de la Junta y en él se reflejan los nombramientos de los Delegados y Delegadas de la Decana para:

- Coordinación de la Planta Piloto: Guillermo Cebrián Auré
- Programas de Posgrado: José Antonio Beltrán Gracia
- Prácticas Tuteladas de C.T.A.: Marta Herrera Sánchez
- Prácticas Tuteladas de Veterinaria: Belén Rosado Sánchez
- Simulación aplicada a la Docencia: Javier Miana Mena
- Política Científica (Investigación y Transferencia): Marta Castro López
- Sostenibilidad y Competencia Digital: Alicia Otero García

Falta el nombramiento de un delegado para el PTGAS, ya que este sector todavía no ha presentado una propuesta.

5. Nombramiento y, en su caso, ratificación de los coordinadores de los estudios de máster y coordinador del POU. (Anexo 4)

La Decana abre este punto agradeciendo la impagable labor desempeñada por D^a. Araceli Loste como coordinadora del POUZ durante 20 años, de D^a Lourdes Sánchez durante 16 años como Coordinadora del Máster de Calidad, Seguridad y Tecnología de los Alimentos y, finalmente, de D^a Inmaculada Martín Burriel como Coordinadora del Máster en Salud Global.

Tras las ratificaciones y sustituciones pertinentes, las distintas coordinaciones quedan de la siguiente forma:

- Plan de Orientación Universitaria: Victoria Luño Lázaro
- Máster de Calidad, Seguridad y Tecnología de los Alimentos: Susana Lorán Ayala
- Máster en Nutrición Animal: Manuel Fondevila Camps
- Máster en Sanidad y Producción Porcina: M^a Victoria Falceto Recio
- Máster en Salud Global: Virginia Resconi Briggiler

6. Actualización de los miembros de la Comisión Permanente

La actualización de los miembros de la Comisión Permanente, dado el cambio de dirección del decanato, implica la salida de Presidente de D. Manuel Gascón que es sustituido por D^a. Cristina Acín y de la Profesora Secretaria que es sustituida por D. Miguel Peribáñez.

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/873b4d18fa487a43cf1fea12e0d9ab7b>

| | | | |
|---------------------------------------|---|---------------------|--|
| CSV: 873b4d18fa487a43cf1fea12e0d9ab7b | Organismo: Universidad de Zaragoza | Página: 4 / 11 | |
| Firmado electrónicamente por | Cargo o Rol | Fecha | |
| MIGUEL ANGEL PERIBÁÑEZ LÓPEZ | Profesor Secretario de la Facultad de Veterinaria | 20/12/2023 11:40:00 | |
| CRISTINA ACÍN TRESACO | Decana de la Facultad de Veterinaria | 20/12/2023 11:44:00 | |



Los representantes titulares de profesorado continúan siendo D. Francisco Vázquez, D. Luis Monteagudo y D. José Emilio Mesonero. Entre los suplentes es necesario que la lista electoral a la que pertenecía D^a. María Jesús Gracia facilite, a la mayor brevedad posible, el nombre de una persona que la sustituya.

Como representantes de estudiantes continúa D. Adrián Ruiz Requejo. Sin embargo, ha habido una renuncia por razones personales por parte de D^a. África López-Rejas Sánchez y su puesto en la comisión es ocupado por D^a. Maddi Oruesagasti Imaz. Los estudiantes también aportan el nombre de D. Mario Concellón Moreno como representante suplente, ya que hasta ahora no había.

Como representante titular del PTGAS, este colectivo propone a D. Santiago Morales y como suplente a D. Santiago Becerra.

7. Aprobación, si procede, de la fase previa del POD 2024-2025.

El Vicedecano de Política Académica y Recursos Humanos, D. José Luis Olleta, pasa a exponer las propuestas de los Departamentos para la fase previa del POD para el curso 2024-25, recogidas en el **Anexo 5**. Comenta primero que la Universidad de Zaragoza solicita que se le comuniquen únicamente los cambios que se introducen para el mencionado curso y resume que hay pocas modificaciones con respecto al año anterior, con la salvedad del Máster de Salud Global. Posteriormente expone para cada departamento y área los cambios que se transmiten a la Universidad. También comenta la oferta que se mantiene y que ha sido resaltada por los departamentos, aunque se considere concedida de antemano y no se comunica a la Universidad.

Dpto. de Anatomía, Embriología y Genética Animal: No hay modificaciones.

Dpto. de Bioquímica y Biología Molecular y Celular: Mantiene tres asignaturas optativas en Máster de Salud Global que cuentan con suficiente matriculación para continuar.

Dpto. de Ciencias Agrarias y del Medio Natural piden la adscripción en TFGs y TFMs en los Grados en Veterinaria y CTA, así como en el Máster de Salud Global. Realmente no es una adscripción dado que los trabajos de fin de estudios son asignaturas transversales y ya están participando en ambos grados y en el máster, por lo que el departamento está legitimado para proponer líneas. En resumen, ya están adscritos.

Dpto. de Farmacología, Fisiología y Medicina Legal y Forense: Hay un cambio de adscripción del área de Fisiología al área de Anatomía y Anatomía Patológica Comparada dentro del Máster de Salud Global. Realmente hay un cambio de área de la profesora que imparte dos horas en este máster; siendo que el área receptora ya participaba en la asignatura y hay acuerdo de los departamentos implicados consideramos que es simplemente una cesión de créditos.

Dpto. de Fisiología y Enfermería: En el máster de Salud Global, hay un mantenimiento de vinculación y adscripción de dos asignaturas del Máster de Salud Global.

También en este máster, hay una adscripción al Área de Medicina Preventiva y Salud Pública con el paso de 0,2 créditos. En este caso, es necesario una vinculación puesto que el receptor (microbiología) no tiene docencia en la asignatura y es necesario la aprobación



Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/873b4d18fa487a43cf1fea12e0d9ab7b>

| | | | |
|---------------------------------------|---|---------------------|--|
| CSV: 873b4d18fa487a43cf1fea12e0d9ab7b | Organismo: Universidad de Zaragoza | Página: 5 / 11 | |
| Firmado electrónicamente por | Cargo o Rol | Fecha | |
| MIGUEL ANGEL PERIBÁÑEZ LÓPEZ | Profesor Secretario de la Facultad de Veterinaria | 20/12/2023 11:40:00 | |
| CRISTINA ACÍN TRESACO | Decana de la Facultad de Veterinaria | 20/12/2023 11:44:00 | |



por el Consejo de Gobierno. Previamente, esta Junta puede dar el visto bueno ya que los departamentos están de acuerdo.

Dpto. de Física Aplicada: Sin modificaciones.

Dpto. de Producción Animal y Ciencia de los Alimentos: En el área de Nutrición y Bromatología hay dos asignaturas vinculadas con origen en el Máster de Salud Global y destino en el Máster en Calidad, Seguridad y Tecnología de los Alimentos que solicitan mantener la vinculación y adscripción.

En el Máster de Nutrición Animal se activan dos asignaturas y se desactivan otras varias. Es bienal y en el curso 2024-25 se activan de investigación y se desactivan dos asignaturas de docencia que se han impartido este año.

En el área de Producción Animal hay una adscripción porque se transfieren 0,1 créditos desde el área de Sanidad Animal en el Máster de Salud Global.

En el área de Tecnología de los Alimentos se solicita activar una asignatura optativa en el Máster MUCSTA. Es una solicitud que en años anteriores no se ha justificado debido al bajo número de estudiantes, aunque se espera que se cumplan los objetivos para el curso 2024-25.

Dpto. de Patología Animal: Mantiene la oferta de asignaturas. Hay una adscripción de 0,1 créditos del área de Sanidad Animal al área de Producción Animal en el Máster de Salud Global y una adscripción de 0,5 créditos del área de Sanidad Animal al área de Geografía Humana tras el acuerdo de los departamentos implicados.

Tanto en el área de Sanidad Animal como en la de Medicina y Cirugía Animal se ha solicitado superar el 40% de presencialidad estipulado actualmente en las asignaturas de Integraciones y Practicum. Pero, el profesor Olleta explica que no puede solicitarse al no estar justificado por ningún cambio y, por tanto, se va a enviar con la misma presencialidad que hasta ahora, sin modificaciones.

Dpto. de Química Analítica: Sin modificaciones.

Hay asignaturas a las que, en principio, por el número de alumnos les corresponde la asignación de tres grupos de teoría en el Grado de Veterinaria y dos grupos en el Grado de CTA. Dada la complicación que esto supone por falta de espacio y profesorado, se establecen dos grupos de teoría para todas las asignaturas de Veterinaria, un único grupo para todas las de CTA y un grupo para las optativas.

Ante las cuestiones planteadas por las profesoras Lorán y Falceto, el profesor Olleta y la Decana confirman que solo se van a enviar cambios por lo que no tiene relevancia que se haya solicitado mantenimiento de asignaturas. Además, los cambios o mantenimiento que afectan a departamentos de esta Facultad, pero que corresponden a grados impartidos por otras facultades deben ser reflejados en la fase previa del POD de dichas facultades no en Veterinaria.

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/873b4d18fa487a43cf1fea12e0d9ab7b>

| | | | |
|---------------------------------------|---|---------------------|--|
| CSV: 873b4d18fa487a43cf1fea12e0d9ab7b | Organismo: Universidad de Zaragoza | Página: 6 / 11 | |
| Firmado electrónicamente por | Cargo o Rol | Fecha | |
| MIGUEL ANGEL PERIBÁÑEZ LÓPEZ | Profesor Secretario de la Facultad de Veterinaria | 20/12/2023 11:40:00 | |
| CRISTINA ACÍN TRESACO | Decana de la Facultad de Veterinaria | 20/12/2023 11:44:00 | |



A continuación, se procede a la aprobación por asentimiento de la fase previa del POD del curso 2024-25.

8. Propuesta y aprobación del calendario de presentación de los trabajos fin de estudios (Anexo 6).

El Profesor Secretario de la Facultad presenta el calendario propuesto por la Dirección del centro para el depósito y defensa de los trabajos de fin de estudios del curso 2023-24. Se incluyen cuatro convocatorias en febrero, junio, septiembre y diciembre con las mismas fechas de depósito y defensa para ambos grados, el Máster Universitario en Calidad, Seguridad y Tecnología de los Alimentos y el Máster Universitario en Salud Global.

Los representantes del alumnado solicitan retrasar una semana las fechas de depósito y defensa del TFG, ya que el último examen de quinto curso es el 30 de mayo. La decana comenta que las fechas presentadas se eligen con la intención de evitar problemas en la matrícula de los másteres y que se dan facilidades a los estudiantes como depositar y desdepositar sin contar la convocatoria. La profesora Inmaculada Martín también señala que retrasar estas fechas es posible cuando se conoce las fechas de matriculación de los másteres. El profesor Miana recuerda que en algunos estudios es posible comenzar el máster sin tener hecho el TFG y la profesora Martín puntualiza que los alumnos se pueden matricular de un máster aun a falta de aprobar 9 créditos y de presentar el TFG.

También para la convocatoria de septiembre se propone un retraso de 7 a 10 días. La profesora Falceto indica que afectaría a la matrícula en el máster universitario en Sanidad y Producción Porcina.

El profesor Diego García propone, dado que la presentación de los TFM permite mayor flexibilidad de fechas y conviene evitar solapamientos de tribunales con los TFG, que se retrasen las fechas propuestas para la presentación y defensa de estos trabajos de TFM en la convocatoria de septiembre, consultando previamente con las coordinadoras de másteres.

La Decana propone estudiar la posibilidad de retrasar las fechas de depósito y defensa en las convocatorias de junio y septiembre e incluso la posibilidad de contemplar situaciones excepcionales que requieran fechas especiales para facilitar la admisión de alumnos a los másteres. Como los calendarios de depósito y defensa tendrán que ser públicos en breve, la Decana observa que, quizá, su aprobación deba realizarse por Comisión Permanente.

El profesor Miana solicita simplificar el depósito de documentos por parte del profesorado y evitar que los profesores tengan que presentar los documentos a través de regtel. La decana toma nota y argumenta que la presentación por correo electrónico puede dar lugar a extravío de documentación, hecho que no sucede con regtel.

Finalmente, no se aprueba el calendario que será estudiado por la dirección del centro para retrasar las fechas de la convocatoria de junio y revisar también las fechas de septiembre. La nueva propuesta se tramitaría por medio de la Comisión Permanente de la Junta de Facultad.



Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/873b4d18fa487a43cf1fea12e0d9ab7b>

| | | | |
|---------------------------------------|---|---------------------|--|
| CSV: 873b4d18fa487a43cf1fea12e0d9ab7b | Organismo: Universidad de Zaragoza | Página: 7 / 11 | |
| Firmado electrónicamente por | Cargo o Rol | Fecha | |
| MIGUEL ANGEL PERIBÁÑEZ LÓPEZ | Profesor Secretario de la Facultad de Veterinaria | 20/12/2023 11:40:00 | |
| CRISTINA ACÍN TRESACO | Decana de la Facultad de Veterinaria | 20/12/2023 11:44:00 | |



9. Propuesta de plazas de nuevo ingreso para el curso 2024-202 (Anexo 7).

El Equipo de Dirección de la Facultad de Veterinaria, en reunión celebrada el día 3 de octubre de 2023, decidió proponer a la Junta de Facultad que se fije, para el curso 2024-25, el mismo número de Plazas de Nuevo Ingreso que en años anteriores:

En el Grado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos: 60.

En el Grado en Veterinaria: 146.

Se aprueba la propuesta por asentimiento.

10. Informe de la Decana

- La Decana del Centro comienza su informe exponiendo que hay dificultades en **Comisión Permanente** para tener asegurado el quorum en las reuniones, dado que solo hay un suplente por lista electoral. Sería conveniente que, si el titular y el suplente de una lista no pueden asistir a la convocatoria, se pudiera llamar suplentes acudiendo a la lista electoral, de la misma forma que se hace en Junta de Facultad.

No hay observaciones en contra por lo que la Sra. Decana propone redactar un texto al respecto para su aprobación en una próxima Junta de Facultad.

- A continuación, la Decana informa que hay **acuerdos de Junta** que por su antigüedad no están en formato digital y que no son accesibles públicamente, por lo que se está trabajando en revertir esta situación.

- En relación a las **Memorias de Verificación de los Grados y Másteres Universitarios** la Decana cede la palabra a los Vicedecanos.

La Vicedecana de Calidad e Innovación Docente, Marta Borobia, explica que está trabajando en tener una propuesta de composición del grupo de trabajo para antes de fin de año y que este grupo de trabajo elabore y presente a la Comisión de Garantía de la Calidad del Grado en Veterinaria, antes del verano de 2024, el proyecto formativo de la titulación.

El Vicedecano para la Coordinación del Grado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos expone que, en este grado, el grupo de trabajo ya está constituido, se ha reunido ya en alguna ocasión y que volverá a hacerlo en el próximo mes de noviembre.

La Decana señala que se pretende que el grupo de trabajo del Grado en Veterinaria sea muy amplio para que haya suficiente representación del PDI, PTGAS, alumnos actuales, egresados y empleadores. Entre el PDI hay gran disparidad y peculiaridades, por lo que habrá al menos un suplente y un titular de cada unidad, del resto serán al menos dos representantes de cada sector en el grupo de trabajo.

Ante las consultas del profesor Monteagudo, la Decana confirma que el grupo de trabajo debe ser validado por la Comisión de Garantía de la Calidad del Grado y que será ratificado en Junta de Facultad.

Finalmente, la Sra. Decana comenta que en el caso de los másteres no se ha redactado todavía la Memoria de Verificación, pero los coordinadores están ya redactando un Proyecto para la Titulación.



Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/873b4d18fa487a43cf1fea12e0d9ab7b>

| | | | |
|---------------------------------------|---|---------------------|--|
| CSV: 873b4d18fa487a43cf1fea12e0d9ab7b | Organismo: Universidad de Zaragoza | Página: 8 / 11 | |
| Firmado electrónicamente por | Cargo o Rol | Fecha | |
| MIGUEL ANGEL PERIBÁÑEZ LÓPEZ | Profesor Secretario de la Facultad de Veterinaria | 20/12/2023 11:40:00 | |
| CRISTINA ACÍN TRESACO | Decana de la Facultad de Veterinaria | 20/12/2023 11:44:00 | |



- La Sra. Decana informa a la Junta sobre la **nueva reglamentación que afecta a los Estudios Propios** (dos másteres propios, un experto universitario y un diploma de especialización) y que ahora debe gestionar el Hospital Veterinario y coordinar la Facultad. De esta forma, las memorias son redactadas por el Hospital, pero garantizar la Calidad la facultad puede depender de la Junta de Facultad o de una Comisión de Garantía creada a tal fin. Las memorias están ya y la Decana propone que en la próxima Junta de Facultad se sometan a su aprobación.

- La Sra. Decana expone la necesidad de **simplificar el Anexo 1**, eliminando el apartado de novedades en la plantilla, el cual supone un excesivo trabajo para la Secretaría del Decanato y que es una información que para el decanato resulta difícil mantener actualizada por los cambios constantes que hay.

Algunos profesores comentan que es una información interesante, una historia de la Facultad que pueden transmitir los departamentos al Decanato, que podría ser una sola vez al año o también se podrían informar en el boletín informativo semanal de la facultad. Sea quien sea que se encargue es una tarea que implica muchas horas de trabajo.

El Sr. Administrador informa que es una información por cortesía, de no demasiada utilidad práctica.

La Decana informa que se valorará para una próxima Junta de Facultad

- La **Conferencia de Decanos y Decanas de CTA** se celebró en Zaragoza el pasado 6 de octubre. A ella acudieron tanto Susana Lorán como Guillermo Cebrián. Este desglosó los temas abordados en la Conferencia. En ella se aprobó que siga siendo Secretario y Tesorero de la Conferencia el representante de la Universidad de Zaragoza.

También se aprobó el lanzamiento de una página web de la Conferencia y la Reforma de estatutos para establecer una cuota anual.

Se hizo hincapié en la adaptación de los diferentes centros al RD 822/2021.

La Conferencia revisó si los perfiles profesionales de los egresados siguen vigentes, determinando que lo son en general y necesitarían mínimas modificaciones.

También se propuso realizar un estudio con objeto de acordar una serie de asignaturas de formación básicas, adscritas al área de conocimiento del grado y comunes a todos los centros de forma que se facilitara por ejemplo el reconocimiento de créditos o los traslados de expedientes. La anterior Vicedecana, profesora Lorán, explicó que ya llevaba un tiempo trabajándose en este tema que es trasladar a los centros de estudio de CTA un modelo de éxito en Facultades de Farmacia. La idea es armonizar los estudios, aunque algunas Facultades, como el caso de Córdoba, ya tiene incluso el plan aprobado, mientras otras van muy retrasadas en su elaboración.

La Decana expresa un firme agradecimiento por la formación en nuevas infraestructuras digitales del Centro que ha realizado el profesor D. Ignacio Álvarez durante las últimas semanas.

- El día 18 de octubre el equipo de Dirección se reunirá con el **Director General de Calidad y Seguridad Alimentaria del Gobierno de Aragón**, D. Fernando Laguna. En principio es una reunión para conocimiento mutuo y mostrar sinergias con el Gobierno de Aragón.

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/873b4d18fa487a43cf1fea12e0d9ab7b>

| | | | |
|---------------------------------------|---|---------------------|--|
| CSV: 873b4d18fa487a43cf1fea12e0d9ab7b | Organismo: Universidad de Zaragoza | Página: 9 / 11 | |
| Firmado electrónicamente por | Cargo o Rol | Fecha | |
| MIGUEL ANGEL PERIBÁÑEZ LÓPEZ | Profesor Secretario de la Facultad de Veterinaria | 20/12/2023 11:40:00 | |
| CRISTINA ACÍN TRESACO | Decana de la Facultad de Veterinaria | 20/12/2023 11:44:00 | |



- También está prevista la **visita** de la Dirección del centro y profesores que imparten docencia en el **Instituto Agronómico Mediterráneo de Zaragoza** (CIHEAM Zaragoza) el próximo día 19 de octubre.
- Se recuerda que los días **18 y 19 de octubre se realizará una colecta de sangre** entre el personal y los estudiantes de esta Facultad en el salón de actos. La Planta Piloto ofrecerá una manzana a los donantes.
- Se anuncia que el próximo día **23 de octubre a las 10 horas el profesor Francisco Serón ofrecerá una introducción al proyecto UNIDIGITAL IASAC**, el cual está relacionado con la utilización por la Comunidad Universitaria de la Inteligencia Artificial y con los Sistemas Autónomos Cognitivos.
- El próximo **24 de octubre** se celebrará en todos los campus de la Universidad un **taller formativo-participativo sobre Cambio Climático** con una duración de dos horas. En nuestra Facultad de 12.30 a 14.30. La primera hora es una videoconferencia sobre Campus Saludable y la segunda hora se centrará en las acciones que se desarrollan en la Facultad.
- El día **26 de octubre** hay prevista una **reunión en el rectorado para tratar del tema de prácticas externas no curriculares**, no remuneradas, de las que había que hacerse cargo del abono de la Seguridad Social.
No obstante, comenta la Vicedecana de Estudiantes, Prácticas en Empresas y Relaciones Internacionales, Arantzazu Vitoria que le acaban de informar que la Vicerrectora Ángela Alcalá va a proponer que los gastos de Seguridad Social correspondientes a estas prácticas sean cubiertos por la Universidad, ya que su importe estaría alrededor de 30.000 euros, cantidad asumible por la Universidad y no recaería en nuestro caso en la Facultad.
La Decana confirma que quizá este sistema llevará algunas limitaciones en la libertad de realización de estas prácticas, pero en esta Facultad hay muchos estudiantes realizando prácticas de este tipo.
- La próxima **Conferencia de Decanos y Decanas de Facultades de Veterinaria** tendrá lugar en Zaragoza los próximos días 2 y 3 de noviembre.
- El **Vicerrector de Planificación, Sostenibilidad e Infraestructuras**, Ángel Pueyo, visitará la Facultad el **16 de noviembre** para conocer personalmente las necesidades de infraestructuras de la Facultad.
- Las **Jornadas de Puertas Abiertas** se llevarán a cabo el **16 y 17 de enero**. El número de estudiantes se ha limitado a 10 por centro y se solicitan voluntarios para acompañar a los estudiantes de bachillerato durante las visitas. Los alumnos anuncian que se realiza en época de exámenes y no pueden ofertarse para dicha tarea.



873b4d18fa487a43cf1fea12e0d9ab7b

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/873b4d18fa487a43cf1fea12e0d9ab7b>

| | | | |
|---------------------------------------|---|---------------------|--|
| CSV: 873b4d18fa487a43cf1fea12e0d9ab7b | Organismo: Universidad de Zaragoza | Página: 10 / 11 | |
| Firmado electrónicamente por | Cargo o Rol | Fecha | |
| MIGUEL ANGEL PERIBÁÑEZ LÓPEZ | Profesor Secretario de la Facultad de Veterinaria | 20/12/2023 11:40:00 | |
| CRISTINA ACÍN TRESACO | Decana de la Facultad de Veterinaria | 20/12/2023 11:44:00 | |



11. Ruegos y Preguntas

El profesor Luis Monteagudo informa de la situación de dos cedros que por su mal estado pueden representar un problema de seguridad. La Decana responde que se informará a mantenimiento para que contacten con jardines.

La representante de estudiantes Marta Aguirrezabala solicita una mejor/mayor utilización de la sala polivalente por ejemplo por parte de las asociaciones, creando un calendario para reservar online y poder utilizarla todas las horas que la Facultad esté abierta. La Sra. Decana informa que hay una próxima visita por parte del Vicerrector de Infraestructuras y que se planteará el tema de la creación y equipación de varias salas polivalentes. El Administrador de la Facultad, Eduardo Munárriz, puntualiza que no hay ningún problema para que una asociación reserve la sala si no hay conflicto de intereses.

El profesor Manuel Gascón exhortó a la dirección del centro a mantener las prácticas que se realizan en el CITA con ganado vacuno. La Sr. Decana indica que hay que hablar con dicha institución sobre la compensación del gasto de estas prácticas por parte de la Facultad, pero que está a la espera del nombramiento de la nueva Dirección del CITA.

No habiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión de Junta de Facultad a las 11 horas y 43 minutos.

La Decana
Cristina Acín Tresaco

El Profesor Secretario
Miguel Ángel Peribáñez López

(Firmado electrónicamente y con autenticidad contrastable según el artículo 27.3-c) de la Ley 39/2015)



873b4d18fa487a43cf1fea12e0d9ab7b

Copia auténtica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/873b4d18fa487a43cf1fea12e0d9ab7b>

| | | | |
|---------------------------------------|---|---------------------|--|
| CSV: 873b4d18fa487a43cf1fea12e0d9ab7b | Organismo: Universidad de Zaragoza | Página: 11 / 11 | |
| Firmado electrónicamente por | Cargo o Rol | Fecha | |
| MIGUEL ANGEL PERIBÁÑEZ LÓPEZ | Profesor Secretario de la Facultad de Veterinaria | 20/12/2023 11:40:00 | |
| CRISTINA ACÍN TRESACO | Decana de la Facultad de Veterinaria | 20/12/2023 11:44:00 | |